

ACTA No. 106  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
SOCIEDAD LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A.

En Bogotá D.C., en las instalaciones de la sociedad LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A., Av. El Dorado No. 103 – 22 Entrada 2 Int. 7, siendo las nueve (09:23) de la mañana del día 27 de marzo de 2015, se reunieron las siguientes personas:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	Vr. NOMINAL
JOSE MIGUEL MOLANO En representación de las Acciones ALVARO COTE HERNÁNDEZ 48.41%	3.872.800	\$ 3.872.800.000
CESAR SAID BEDOYA MASHUTH En representación de las Acciones ALVARO COTE H & COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE 1.59%	127.200	\$ 127.200.000
ALEIDA GIRALDO DE PRIETO 25%	2.000.000	\$ 2.000.000.000
JHON FERNANDO BAYONA MOLANO En representación de las Acciones MARGARITA MARIA PRIETO GIRALDO 7.80%	624.266	\$ 624.266.000
JHON FERNANDO BAYONA MOLANO En representación de las Acciones DANIEL ALBERTO PRIETO GIRALDO 7.80%	624.266	\$ 624.266.000
LUIS ENRIQUE PRIETO GIRALDO 9.40%	751.468	\$ 751.468.000
Pagadas Presentes 100%	8.000.000	\$ 8.000.000.000

También asistieron el Doctor JUAN MANUEL VILLAMIL MONSALVE, en calidad de REVISOR FISCAL, la abogada LINA MARIA RUEDA en calidad de asesora jurídica y los señores CARLOS ANDRES TOBOS TRIANA Y AURA CECILIA RUIZ Delegados de la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES quienes presentan carta fechada 26 de marzo de 2015 suscrita por el Superintendente Delegado de Concesiones e Infraestructura y como invitado el DR. ANDRES MARROQUIN en calidad de Director Financiero y contable de LAS S.A.

Estando presente el (100%) cien por ciento de los accionistas de la sociedad LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A. – LAS S.A., se declararon en Asamblea Ordinaria y se procedió de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión
3. Lectura del informe de gestión de la Junta Directiva y del Representante Legal.
4. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre De 2014. sus anexos y demás documentos exigidos legalmente
5. Lectura del informe del Revisor Fiscal.
6. Aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2014 junto con sus anexos y demás documentos exigidos legalmente.
7. Elección del revisor fiscal
8. Proyecto de distribución de utilidades
9. Propositiones de la administración
10. Aprobación del acta de la reunión

- 4.20. Impuestos, gravámenes y tasas.
- 4.21. Obligaciones laborales
- 4.22. Pasivos estimados y provisiones
- 4.23. Pensiones de Jubilación
- 4.24. Otros pasivos
- 4.25. Patrimonio.
- 4.25. Cuentas de orden.
- 4.26. Ingresos Operacionales
- 4.27. Costos de ventas
- 4.28. Gastos Operacionales
- 4.29. Ingresos (Gastos) no operacionales, neto.
- 4.30. Presentación.

Expone igualmente el Director Financiero y contable un tema anexo a los estados financieros INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2014. E INDICADORES FINANCIEROS DE INVERSION.

#### 5. LECTURA DEL INFORME DEL REVISOR FISCAL.

El Dr. JUAN MANUEL VILLAMIL procede a dar lectura a su informe.

#### 6. APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 JUNTO CON SUS ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS LEGALMENTE.

Los miembros de la ASAMBLEA dejan constancia que los estados financieros fueron pre-aprobados por la Junta Directiva, los cuales se someten a votación, siendo aprobados por unanimidad, es decir con el voto del 100% de todos los accionistas presentes, excluyendo el tema de distribución de utilidades que obra a folio 19 del informe entregado por el Gerente de la compañía capitán LUIS PRIETO, el cual será un tema independiente que se desarrollara en el numeral 8 de esta acta.

A continuación se hace unas observaciones por parte del grupo Cote para que sean tenidas en cuenta por la administración de LAS S.A., que no afecta la aprobación antes votada, que son las siguientes:

- 1º. Que se actualice o incluya una aplicación más eficiente para determinar la edad de la cartera
- 2º. Que se realice anualmente, preferiblemente en diciembre el inventario físico
- 3º. Que la revisoría fiscal priorice sobre el manejo de inventario y valorizaciones
- 4º. Tener en cuenta que el castigo de algunas cuentas por pagar a proveedores no significa que la empresa se haya liberado del pago de las obligaciones.
- 5º. Respecto a las diferencias por cambio, estas deben correrse mensualmente
- 6º. Que los ingresos operacionales fueron relativamente bajos en comparación con las utilidades no operacionales.

El capitán conforme se habló en la presentación del informe de gestión, con la implementación del software y sus adiciones, se da respuesta a las observaciones que se han planteado claramente y en relación con el castigo de las cuentas por pagar en su momento a futuro se hará la provisión si esto así ocurriera.

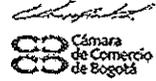
#### 7. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Este punto se abre a discusión, no obstante el capitán informa que es mejor que la nueva revisoría fiscal sea ejercida por una persona jurídica y no una persona natural, lo cual es aprobado por unanimidad.

La administración trae a votación las siguientes propuestas: CORREDOR Y ASOCIADOS ofrece sus servicios por \$ 3.500.000 Mensual más IVA. BALANCE EMPRESARIAL SAS ofrece sus servicios por \$ 2.300.00 más IVA y PWC ofrece sus servicios por \$140.000.000. Anuales, o sea \$12.000.000. Mensuales

El GRUPO COTE propone: AUDITORES B&B AUDITORES Y CONSULTORES ofrece sus servicios por \$ 3.500.000 mas IVA. GRANT THORNTON ofrece por un valor de \$ 7.000.000; CABDEELPA S.A. ofrece sus servicios por \$ 5.500.000 y TOWER CONSULTING WORLDWIDE por \$ 3.500.000.

Se abre a discusión el punto, para lo cual los valores están en promedio entre \$ 3.500.000 y \$ 5.000.000, se procede a revisar quienes son sus clientes y que experiencia tiene en el sector aéreo, el revisor fiscal saliente Dr. JUAN VILLAMIL manifiesta que no tiene ninguna relación con las firmas enunciadas; se excluyen entonces las propuestas que están por encima de este promedio.



10. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

El Secretario sometió a votación el acta de la reunión, siendo aprobada por unanimidad por todos los presentes, es decir con el voto del 100% de los accionistas presentes.

En este estado de la reunión y siendo la 1:24 p.m. , se declara cerrada y se levanta la misma y se suscribe por el presidente y secretario de la reunión.

LUIS ENRIQUE PRIETO GIRALDO  
PRESIDENTE

JOSE MIGUEL MOLANO  
SECRETARIO